



Nombre de alumno:

José Antonio Rodríguez Gómez.

Nombre de la profesora:

Ana Gabriela Villafuerte Aguilar.

Nombre del trabajo:

Ensayo.

Materia:

Ecología y producción sustentable.

Grado: 4

Grupo: Medicina Veterinaria y Zootecnia.

INTRODUCCIÓN.

El presente ensayo presenta puntos de vista y opiniones relacionados con el tema de la ecología; se sabe que es una ciencia muy importante, encargada de estudiar la relación que tiene los seres vivos con el medio en el que viven, es decir, con el medio ambiente, ya que la palabra ecología deriva del griego Oikos (casa) y logos (estudio o tratado); literalmente ecología es el estudio de la vida en casa, haciendo énfasis en las relaciones de los seres vivos entre sí y con su entorno, mas adelante explicare todo esto mas a detalle. Se dará a conocer información sobre la interacción que tienen los recursos naturales con la economía y cómo interviene el ser humano en él. Este trabajo pretende ayudar a comprender y conocer más acerca de los cuidados que le debemos de dar al ambiente, ya que es acá donde vivimos y pasamos toda nuestra vida, es decir, desde nuestro nacimiento hasta nuestra muerte, incluso después de morir, nuestro cuerpo pasa a formar parte del ambiente; todo esto es un tema muy interesante y vale mucho la pena leer y conocer un poco mas acerca de esta gran ciencia, la “Ecología”. Hoy en día, existen leyes que avalan la seguridad y cuidado del medio ambiente y que son sancionadas en caso de romperse, porque últimamente la sociedad se empezó a dar cuenta de la gran importancia que tiene nuestro entorno y de todo lo que ella nos provee. El hombre ha estado cambiando el curso natural de los ecosistemas, por eso es que hoy en día hay demasiadas catástrofes naturales, debido a la sobreexplotación, pero pues con las nuevas leyes que existen hoy en día, se pretende evitar toda esta problemática, de una manera en que la naturaleza nos ayude y nosotros a ella, es acá donde entra el concepto de la ecología en relación con la economía, porque el hombre se ha dedicado a destruir la naturaleza a sus antojo con fines que benefician solo a la humanidad y perjudican a nuestro entorno.

Ensayo sobre la importancia de la relación de ecología - economía y principios ecológicos básicos.

La economía se obtiene de los recursos naturales que nuestro entorno mismo nos provee, desde hace muchas décadas atrás, el hombre ha sobreexplotado al medio ambiente buscando solo su propio beneficio, pero se estaba olvidando de la gran importancia de cuidar a la naturaleza. La ecología y la economía están relacionados por el uso de los recursos, la única diferencia es que la ecología es maniobrada por la naturaleza propia, es decir, que es

autosustentable, y la economía es maniobrada por el hombre, y a través de los años, se ha querido auto sustentarse, dado a este concepto, la economía empírica esta en desacuerdo mientras que la economía practica esta totalmente de acuerdo con autoexigirse un pequeño esfuerzo.

Es aquí donde interfiere el problema ético y moral de cada sociedad. Pero sin duda alguna el hombre se ha percatado del valor de la naturaleza, y por ello ha comenzado con la activa Protección del Medio Ambiente. (UDS. 2020: 15).

En esta parte, entramos mas a fondo a explicar la importancia de la ecología en relación con la economía, porque con el paso de los años, el ser humano ha ido agotando poco a poco los recursos naturales y debido a esto se esta quedando sin materiales para subsistir. La protección del ambiente es ejecutada por la misma sociedad y por el Estado, obligando a las empresas que se encuentren en este lugar a cumplir cada una de las normas para preservar al medio ambiente. El estado y la sociedad serán dos factores muy importantes involucrados en la conservación del medio ambiente, siendo mas importante el estado ya que este es el que dicta las leyes que se deberán cumplir para el cuidado del ambiente, la sociedad ayuda con el cumplimiento de estas leyes, y toda aquella empresa que rompa alguna de estas leyes se vera afectada. Todo esto con la finalidad de mantener un equilibrio.

Por ejemplo, una empresa pesquera deberá tener en cuenta que los peces no son un bien totalmente gratis para ellos, ya que estos se acaban y cada vez su precio debería ser mayor. Por eso es de vital importancia, saber que tan rápido se reproducen estos peces, y como mantener este sistema de forma sustentable a través del tiempo. Entonces el estado debe declarar un máximo número de peces a pescar por un determinado período de tiempo. (UDS. 2020: 16).

Gracias a estas leyes, existe un balance, se busca la manera de que los humanos puedan aprovechar los recursos naturales, pero de una manera moderada para que esto no se acaben. Es necesario tener muy en cuenta cual es el impacto ambiental que generara la empresa sobre el medio ambiente, ya que la contaminación se genera principalmente por los residuos de las empresas, como desechos tóxicos o el humo de sus máquinas expuestas al ambiente. Las leyes y principios ecológicos ayudan a que las personas y empresas cuiden al medio ambiente.

A principios de la década de 1970, eran pocos los países que había contaban con leyes para regular el manejo del ambiente y de los recursos naturales. (UDS. 2020: 16).

Analizando el texto anterior, puede darme cuenta de que el tema del cuidado del medio ambiente es muy reciente, y que durante muchos años atrás, a nadie le importaba que los recursos naturales se acabaran, quedaron dos hechos históricos marcados en la historia, esto fue a nivel internacional; en el año de 1972 sucedió la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, realizada en Estocolmo, Suecia; después, en 1992 se llevó a cabo la Conferencia de Río. Gracias a la conferencia de Estocolmo, se reconoció a nivel mundial, todo el daño que el hombre le estaba generando a la tierra, aire y agua, se hizo una declaración donde se afirmaba que los países de tercer mundo causaban problemas ambientales debido al subdesarrollo, mientras que en los países industrializados se causaban problemas debido al desarrollo tecnológico. Se declararon 26 principios, los cuales decían como podemos contribuir a cuidar el ambiente, estos principios dictan normas, diciendo que los recursos naturales deben preservarse en beneficio de generaciones presentes, que los desechos de las empresas puedan ser neutralizadas para no generar daños irreparables. Gracias a la existencia de esta conferencia, la Asamblea General de Naciones Unidas estableció el 5 de junio como Día Mundial del Medio Ambiente, siendo un homenaje para reconocer lo valiosa que es la naturaleza. A pesar de que ya existían estos principios, no se fueron cumpliendo, por lo que el calentamiento global fue aumentando y el ozono se estaba agotando, debido a esta adversidad, la ONU creó a la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. En esta presidía, participó el noruego Gro Harlem Brundtland decretó que la protección del medio ambiente y la economía debían de abordarse como una sola cuestión.

Como resultado del Informe Brundtland, la ONU convocó a la Conferencia sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, que se celebró en Río de Janeiro en junio de 1992. La Conferencia, conocida como Cumbre para la Tierra, tuvo como objetivos sentar las bases para lograr un equilibrio entre las necesidades económicas, sociales y ambientales (UDS. 2020: 18).

Para mí, esta fue una de las mejores conferencias, debido a que se establecieron tres acuerdos, el programa 21, la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y una Declaración de principios relativos a los bosques. En los principios aprobados en la Declaración de Río se dice que la protección del medio ambiente debe ser parte del proceso de desarrollo, los estados deben

de ser solidarios para proteger la integridad del medio ambiente. En nuestro país, también hay políticas ambientales, aunque estas leyes son relativamente nuevas, ya que fue en 1971 que se promulgo la Ley Federal para Prevenir y Controlar la Contaminación, un años después se creó la Subsecretaría de Mejoramiento del Ambiente, que atendía problemas de contaminación urbana. En 1982, se creo la SEDUE y tomo el lugar de la Secretaria de Salud, en ese mismo año, se promulgo la Federal de Protección al Ambiente.

El Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 incorporó por primera vez el tema ecológico como factor en el desarrollo económico y social. (UDS. 2020: 20).

Con el paso del tiempo, el hombre fue recapacitando poco a poco sobre el daño que el mismo le provoca al ambiente. En 1987 se crearon los artículos 27 y 73 de la constitución, ambos a favor del cuidado del ambiente. Un año después se creó la LGEEPA, es considerada base de la política ambiental del país. El cuidado del ambiente fue creciendo poco a poco, se empezaban a cerrar temporalmente algunas empresas con demandas de contaminación. Con el paso de los años se fueron creando mas y mas comisiones, como la CNA, SEDESOL, INE, PROFEPA, cada una con fines de protección. Pero bien, aunque todas estas leyes y comisiones existan, el deterioro hacia el planeta continua presente. Los recursos naturales en el país han causado una gran problemática, ya que contamos con una gran mega diversidad bilógica, pero debido a la urbanización, se ha provocado un enorme deterioro del ambiente, agotándose los recursos y perdiendo la productividad en el campo. En México, hace falta coordinación de la federación con los estados para poner en pie normas de cuidado ambiental, además, hay insuficiente información ambiental para conocer datos actualizados de residuos de las fábricas, además, el gobierno no se ha interesado tanto en implementar programas educativos en relación al cuidado ambiental.

CONCLUSIÓN.

Para finalizar este trabajo, quiero comentar que el medio ambiente es muy, pero muy importante, este trabajo me ayudo a abrir realmente los ojos, debido a que en México se vive una fea situación en relación con el cuidado del medio ambiente, ya que existe una gran cantidad de deforestación, los recursos renovables se están agotando, hay una gran contaminación atmosférica, hay una enorme destrucción de selvas y bosques, contaminación de mantos

acuíferos, la pérdida de recursos hidrológicos, la desaparición de especies de flora y fauna, desertificación de suelos, entre otras muchas cosas, y es muy preocupante esta situación que se vive, por que al menos en México, todas las personas que quieren hacer valer las leyes y detenerte toda esta problemática aparecen muertos, pero bien, que esperábamos de un país tercermundista. Solo queda hacer conciencia personalmente y ayudar a contribuir con el cuidado del ambiente, haciendo pequeñas acciones como dejar la basura en su lugar y no tener demasiadas luces prendidas en casa, de esta manera, la naturaleza seguirá su curso natural y el hombre podrá tomar algunos recursos, ayudando a la economía. Pero esto será algo que no sucederá porque el hombre es egoísta y solo se preocupa por su propio beneficio.

FUENTES DE CONSULTA.

Universidad Del Sureste. Antología De Ecología y Producción Sustentable. 2020. Pág.: 15-24.

Recuperado el 12 de septiembre de 2020.